EL CORREO

Año VIII

Les suscriciones son por pages anticipades. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 13 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 15.

Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 19 de Abril de 1887.

Suscriciencejá este periódice: Pa tedas la lib. de de Matrid y provincias, y en la Administracion, calle de San Gregorie, num. S, donde tambian se reciben anuncios españoles y extranjeros à precios convencionales.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.578

ASMODEO.

Inutil es repetir que en los palcos y en las butacas se yeia á toda la high life madrileña, que se disputó con empeño las localidades, y que ha dado el raro ejemplo de asistir desde el principio é la constanta de la consta

principio á las representaciones del artista tras-

La celda de San Vicente.

El sábado se verificó en Valencia con gran solemnidad la bendicion de la capilla de San Vicente Ferrer en el palacio de la capitanía ge-

neral y cuarteles anexos.

La nueva capilla reviste gran interés histórico, porque es la celda que ocupó el santo y sabio varon valenciano en el antiguo convento

rico, porque es la celda que ocupó el santo y sabio varon valenciano en el antiguo convento de Santo Domingo, hoy convertido, con todas sus dependencias, en vaste edificio militar.

Enclavada la celda tradicional del ilustre dominico en la parte destinada á Parque de Artillería, al coronel director de esta dependencia, D. Luis Alix y Bonache, se debe la brillante restauracion que en ella se ha efectuado.

La celda en cuestion, erigida en capilla en 1453, fué destruida por los franceses en 1812; y aunque reedificada en el año 17 por los cofrades que á ella pertenecian, haliábase en la actualidad en deplorable estado, desmantelada, sin piso y sin altar digno del santo culto.

Merced al Sr. Alix, la trasformacion ha sido completa; la capilla ha sido convenientemente decorada; el retablo, pintado y dorado con mucho gusto, el piso es de marmol blanco y negro; una verja de hierro separa el altar del resto de la nave, y bonitas vidrieras de colores cierran las ventanas, trocando los blancos haces solares en suave y mística luz.

En el exterior se ha plantado un alegre parque á la inglesa, en el cual existe el pozo de que se servia el santo.

El acto de la bendicion revistió gran solem-

se servia el santo.

El acto de la bendicion revistió gran solemnidad, asistiendo á él, además del capitan general, Sr. Azcárraga, subinspectores de artillental.

ría é ingenieros, intendente del distrito y lo más selecto de la sociedad valenciana.

Sobre la puerta se ha colocado una lápida con la siguiente inscripcion:

«Celda de San Vicente Ferrer, restaurada completamente en 1887 por los oficiales de arti-llería y Administracion Militar de este Parque.»

Terminada la ceremonia, el capitan general, Sr. Azcárraga, dié las gracias al Sr. Alix en un sentido discurso, por la obra realizada en honor

del gran valenciano cuyo nombre festeja en estos dias la hermosa ciudad del Cid.

Ateutado contra el general Bazaine -Nue-

El criminal, Luis Hillauraud, se titula visjante de comercio, dice ser autor de un libro nominado Amours d'un voyageur y reside habitualmente en La Rochelle, calle de la Forme.

Parece que asistió como voluntario al sitio de París; que le produjo honda pena la rendicion de Metz, y que desde aquella época tiene la preocupacion de que era preciso librar á su patria del que, á su juicio, habia sido el causante de la catástrofe.

Además del libro antedicho, dice haber escri-

to otro sobre la rendicion de Metz, en que ataca

EDICION DE LA MAÑANA

Ley de represion de Irlanda.—Movimiento de los partidos.

La agitacion que ha promovido en Inglaterra

La agitacion que ha promovido en Inglaterra el proyecto de represion en Irlanda, aumenta coma de la coma de la punto de ser esta una cuestion que preocupa hoy en Europa y en América.

Los conservadores y los liberales disidentes, asustados por la activa propaganda de los gladstonianos, han organizado y están organizando manifestaciones numerosas. En los actuales momentos, los jetes principales de los dos partidos recorren el país en viaje de propaganda.

ganda.

Lord Churchil, ya en aproximaciones é inte ligencias con sus antiguos amigos, defiende en Birminghan el proyecto de represion. Mister Chamberlain, que en reciente discurso ha ahondado las diferencias que le separaban accidentalmente de los gladstonianes, recorre la Escocia denunciando y censurando la alianza de sus antiguos amigos con los parnellistas. Las Asociaciones conservadoras de toda Inglaterra, escitadas por los delegados de la Asociacion cencitadas por los delegados de la Asociacion central, envian diariamente al Parlamento exposi-ciones en favor de la represion. Entre tanto los irlandófilos no cejan, y llevan

Entre tanto los irlandonlos no cejan, y llevan la mejor parte en esta competencia de demostraciones extraparlamentarias; sus meetings están más concurridos que los de sus adversarios; han hecho una conquista importante en la persona de sir George Trevelyan, que se separó de los gladstonianos cuando el proyecto del gran estadista. Y que abore ha vuelto receivado del gran estadista. paro de los glaustomanos cuando el proyecto del gran estadista, y que ahora ha vuelto resueltamente al seno de sus antiguos amigos para combatir el régimen del estade de sitio en Irlanda; por último, ningun orador irlandés ha sido objeto de recibimiento tan poco halagüeno somo Chambanaja é quien les cacacacas gibbos. como Chamberlain, a quien los escoceses silban

y gritan siempre que se presenta en público. Simultáneamente con esta agitacion extraparlamentaria, en el Parlamento, donde se está discutiendo el proyecto de represion, ocurre en todas las sesiones tumultuosos incidentes que no enaltecen mucho la seriadad inclesa pilla

no enaltecen mucho la seriedad inglesa, ni la dignidad del Parlamento.

No há muchos dias, era un diputado que en sesion pública acusaba de criminales á los par-nellistas, y era un parnellista que en contesta cion, acusaba de «embustero» y de «cobarde» al acusador. Hoy es un periódico tan sério como el Times, de tan inmensa circulacion é influen-

cia en Europa, el que publica facsímiles de au-tógrafos de Parnell, afirmando la complicidad de este político con los asesinos de Phenix-Park; documento que Parnell acaba de cali-ficar de mentira infame. La guerra está declarada á muerte entre los

que defienden la liberacion de Irlanda y los que se loponen, por considerar que atacan la integridad de la pátria. Sabe Dios á dónde se puede llegar por estos caminos, si el buen sentido y el razonamiento frio del pueblo que goza Ingiaterra quedarian destrozados en la lucha.

La cuestion de las elecciones en Madrid.

AGI

rada jd.

mate.

a recipoder rás un

on pro-

amen.

Sants

rno de de los

de la

ropor

benefi-

niento,

d: «He

aberla

s ridi.

Todos los periódicos continúan ocupándose de ella; y casi todos truenan, contra los conce-

El Imparcial y El Dia, aconsejan al señor Abascal, que debe insistir en su dimision; y otros periódicos opinan que debe retirarla. La Iberia dice sobre el conjunto de la cues-

"Es sensible lo que está ocurriendo en las pro-clamaciones de candidatos para el futuro Munici-pio, porque se ve en ellas una desatencion hácia elementos de gran importancia en el comercio, en la industria y en la banca, y porque se descubre que lejos de mejorarse el caracter de los Municipios se insiste en hacerlos especie de feudo de determi-

La prensa toda se ocupa en este asunto con un criterio unánime, lo cual revela que el mal es evi-

El ayuntamiento no se va en realidad à renovar, sino que lo que va á hacerse es reelegir á los mis-mos que ejercieron las funciones concejiles en el pasado bienio y en el anterior, y áun en todos los que se han sucedido desde una veintena de años.,

La verdad es que como salga el nuevo Ayuntamiento de Madrid, como generalmente se cree, la prensa y la opinion van á producir á los concejales bastantes disgustos. El que no lo vea, está ciego.

Consejo de ministros.

En el celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta se planteó la cuestion acerca de si en los distritos donde se votan cinco concejales, era uno é eran dos los puestos que se reservaban á las oposiciones; y despues de algunas observaciones del ministro de la Goberna-cion, se decidió que se concedieran dos, con arreglo á lo dispuesto por el Sr. D. Venancio Gon-

El Sr. Leon y Castillo dió cuenta de que representantes de los partidos políticos de Valencia habian reclamado contra la veracidad de las listas electorales en aquella capital, pidien-do que se suspendiesen las elecciones en la

El gobierno consideró lo grave que era sentar el precedente de que pudieran suspenderse unas elecciones contra el precepto de la ley, en el caso de alegarse un hecho que las invali-dara, aunque eso se probase; y como esto pudie-ra ser muy ocasionado á abusos, se decidió en principio no suspender elecciones algunas sino por causa bastante justificada; pero no obstante, que se sometiera el asunto al conocimiento de los tribunales; y en el caso de que estos sentenciaran declarando la falsedad antes del dia de la caso de que estos sentenciaran declarando la falsedad antes del dia de la caso de que estos sentenciaran declarando la falsedad antes de la caso de l de la eleccion, ésta pudiera suspenderse, y si

la resolucion recaia despues, se siguiera enton-ces el procedimiento debido hasta la declara-

El ministro de la Guerra presento dos expedientes. Uno mandando que los penados de Ceuta se ocupasen en las obras de fortificación que se harán en dicha ciudad, concediendoles por estos trabajos una gratificación, cuyo im-porte se dividirá en tres partes: la primera para el penado, la segunda con cargo al presupuesto de penales, y la tercera se destinará á la caja del establecimiento penitenciario.

Otro concediendo atribuciones de gobernador

civil al gobernador militar de Ceuta. Este expediente se entregó al ministro de la Gobernacion para su estudio

Resolvióse una competencia de acuerdo cen lo propuesto por la mayoría del Consejo de

Y se autorizó al ministro de Marina para la construccion de un buque submarino con arreglo al proyecto del inventor, Sr. Peral.

Por último, el señor presidente del Consejo dió cuenta de la dimision que del cargo de alcalde le habia presentado el Sr. Abascal, habiendo acordado el gobierno no admitirsela.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

París 48.—Se ha verificado sin incidente la apertura de los Consejos generales (Diputaciones provinciales.)

Narbona 18.—El comisario de policía y un ins-pector, que prendieron à un español llamado Ra-mon Pararius y Oliver, acusado de asesinato, han sido atacados por varios españoles que dispararon sobre ellos 25 tiros de revolver. El inspector ha resultado herido en una pierna.

Noticias del Afghanistan.

Bembay 18.—Las noticias que se reciben del Afghanistan continúan siendo graves. El emir ha enviado tropas contra las tribus insurrectas, las cuales están resueltas á resistir á todo

Los rusos en Africa. Viena 18.—Segun despachos del Asia Central los ministros del khan de Bokara, trataron de destronar à su soberano, porque hace una politica favorable à los rusos; pero la conspiracion fué descubierta y decapitados en el acto varios ministros. Los demás consiguieron evadirse.

Los rusos han preso en Merw à un espia europeo disfrazado de musulman. Se supone que era un agente secreto de los inglesos.

El robo de la aduana de Port-Bou.

París 18.—Un despacho de Perpiñan, que publican los periódicos de París hace ascender a un millon de francos el robo cometido en la aduana de Port Bou, en perjuicio del Tesoro; pero en esta noticia hay evidenaemente exageracion, pues segun las noticias de Gerora, la suma robada no llega ni en mucho à la tercera parte.

Los católicos alemanes.

París 18.—El Univers publica el texto de la car-ta que el Papa ha dirigido al arzobispo de Colonia, exhortando á los católicos alemanes á votar la nueva ley religiosa.

El Nuncio en París. Rema 18 — Está oficialmente decidido el nom-bramiento de monseñor Roselli para el cargo de nuncio de Su Santidad en París.

Un naufragio. Ajaccie 18.—El vapor mercante Tasmania, que embarrancó cerca de Bonifacio, era de 6.000 toneladas y conducia 120 pasajeros y 161 tripulantes. Ayer fueron salvados 74 mujeres y niños. El comandante del vapor, dos oficiales y 22 tripulantes perecieron ahogados. Los demás naufragos han podido ser salvados esta mañana.

Un discurso de Depretis.--Dimision ne admi-

Roma 18.—Cámara de los diputados.—El presiden. del Consejo de ministros, Sr. Depretis, expone

te del Consejo de ministros, Sr. Depretis, expone el programa de gabinete.

Tocante à la politica extranjera, declara que éste seguirà una linea de conducta que tienda principalmente al sostenimiento de la paz.

Añade que el gobierno no se dejará arrastrar à empresas que no sean detenidamente meditadas. (Grandes aplausos.)

Anuncia despues que el gobierno ha resuelto presentar un proyecto de ley recargando los derechos de introduccion à todos los cereales extranjeros.

Roma 18.—El presidente de la Cámara de diputados ha presentado la dimision de su cargo; pero la Cámara se ha negado à admitirsela.—Fabra.

La carta de Parnell.

Léndres 18 (11'20 noche).—La carta atribuida à Parnell, publicada hoy por el Times, ha preocupado vivamente la atencion y sido el objeto casi exclusivo de todas las conversaciones en los circulos po-

Deseando conocer las impresiones del jefe ir-landés, varios periodistas hemos ido á verle á su

Mr. Parnell nos ha manifestado que la carta impudente que se le atribuye es completamente apó-

Ha sñadido que no pudiendo suponer quién sea el autor de la carta supuesta que tan grande escán-dalo ha producido en Inglaterra, está resuelto á llevar adelante su acusacion contra el Times.

Mr. Parnell nos ha becho advertir las diferencias que existes entre su firma y la del facsimile publicado por el Times .- (De El Imparcial.)

Peticion de los empleados de ferro-carriles.

Los empleados de las compañías de ferrocarriles, justamente alarmados con el proyecto de presupuestos, en el que se aumenta el 50 por 100 el impuesto que sobre sus exíguos haberes se les viene cobrando á título de contribucion industrial, han decidido confiar la defensa de sus amenazados intereses á una delegacion de la misma clase, la que, despues de ámplia discusion y maduro exámen, ha acordado en pri-

Dirigir una respetuosa peticion á las Córtes para que sean eximidos de dicho impuesto industrial, fundándose en las siguientes ra-

1.ª Que los modestos haberes de los empleados de ferro carriles, no son el producto de una industria, sino la remuneracion del trabajo

que prestan, sea en una estacion, sea en una oficina, lo mismo que el que presta un obrero en una fábrica ó el escribiente en el estudio de un abogade.

Los empleados no pueden elevar sus haberes á su voluntad como el industrial. En ninguna parte se halla gravado el trabajo con contribucion alguna.

Exigiendo como se exige á las compañías di-rectamente una contribucion sobre sus utilida-des, exigiendo otro impuesto á sus dependientes, es gravar dos veces una misma utilidad.

si se admite en principio el impuesto sobre el trabajo, debe exigirse à todos, presten donde quieran el trabajo, si ha de haber igualdad ante la ley; porque ningun trabajo, más activo, peligreso y expuesto a responsabilidad que el del empleado de ferro carriles, que ha pagado más de una vez con su vida su celo por el servicio múblico.

Los impuestos con que se viene gravando á las compañías impiden el aumento de haberes de los empleados, única compensacion que pu-dieran éstos recibir, de lo que el impuesto y sus recargos les merman.

2.º Entre los empleados de las Compañías y los del Estado no puede establecerse paridad alguna, como en el proyecto se pretende.

A los empleados del Estado nada se les exi-

ge á título de contribucion industrial, sino que el Estado les ha reducido temporalmente sus haberes, lo cual es bien distinto; y prueba que el trabajo de esta clase no es el ejercicio de una industria, porque si lo fuera, debia gravarse con el impuesto.

A los empleados de las Compañías, el Estado nada les paga ni les garantiza, como á aque-

llos, haberes pasivos.

Oldas estas razonadas quejas por la comision de presupuestos, parece esta favorablemente impresionada por los elevados conceptos y per suasivas explicaciones adacidas por diferentes miembros de la delegacion, le ha prometido examinar con el mayor interés las aspiraciones que ha formulado, y estudiar la solucion que mejor las concilie con las obligaciones á que tiene que atender el señor ministro de Ha-

El baron de Sangarren.

Como algunos periódicos carlistas hayan negado autoridad al baron de Sangarren para lle-var en las Córtes la representación de su par-tido, el marqués de Valdespina, delegado por tido, el marqués de Valdespina, delegado por D. Cárlos, del Norte y de las provincias de Cas tilla, ha dirigido una carta à El Vasco, que es una especie de Siglo Futuro, en la cual se dice «que solamente el R....., y en su nombre à sus cuatro delegados regionales, compete la calificación y censura de las personas y publicación es tradicionalistas, ya en lo que hace à sus acciones ó declaraciones políticas, ya en lo que concierne al carácter ó mision que pueden tener dentro de la misma comunion política.

Por consiguiente—añade—mientras el R....

Por consiguiente-añade-mientras el R ó sus delegados referidos no hayan hablado, deben los periódicos guardar silencio y abste nerse de emitir juicios ó apreciaciones, ni aun de referencia, en asuntos de esta naturaleza.»

Y luego La Fé remacha el clavo diciendo:

"Que el diputado por Azpeitia lleva en el Congreso la voz de la comunion tradicionalista, como la lleva en el Senado el marqués de Cerralbo, sonador por derecho propio; si bien han de atender à las indicaciones que les hagan los delegados de don Cirlos.

Ecos de Madrid.

Un angel mas.—¡Pobres padres!—El atentado de ayer.—La víctima —Su familia.—La tercera representacion de Coquelin.

Los sucesos de ayer han sido tristes. En dos calles muy cercanas, muy próximas, han ocurrido casi al mismo tiempo dos doloro-

El señor ministro de Estado y su digna y virtuosa consorte han perdido, tras llarga y dolo-rosa enfermedad, el menor de sus hijos, hermo-

sa criatura de pocos años, que era el encanto Compadezcamos á los afligidos padres, sumi-

dos en profunda pena, y dirijámosles la espresion de nuestra simpatía. Mientras en la calle de doña Blanca de Na-

varra el ángel se remontaba al cielo, en la vecina de Monte Esquinza era víctima de horrible atentado un anciano, casi octogenario, que há largo tiempo vino á pedirnos asilo y hospita-

Sírvanos de consuelo siquiera que el asesi-no no es nuestro compatriota; es un fanático ó un demente el que ha manchado sus manos con la sangre de un noble soldado, el cual si fué poco feliz en su última campaña, habia dado antes infinitas pruebas de patriotismo y de

Convalecia de larga y penosa dolencia; hállase separado de su esposa y de su hija, que un año há marcharon á Méjico con objeto de arreglar asuntos importantes; y ni siquiera podia servirle de defensa su hijo, que es soldado de nuestro ejército, y desempeñaba en aquellos momentos sus deberes militares.

El atentado es, por todos estos motivos, más odioso, y revela en el que lo ha cometido, ó perversion de sentimientos ó extravío de la

El mariscal Bazaine se encontraba hoy por la mañana en estado relativamente satisfactorio, y su primer cuidado fué ayer comunicar á los ausentes su milagrosa salvacion.

En la noche de ayer estuvo casi tan lleno como las otras dos el coliseo de la calle del Prin-El programa se componia de L'Aventuriere, de Emile Augier, y de *Gringoire*, preciosa pieza de Theodore de Banville.

A las declaraciones primeras del criminal asistió el secretario de la embajada francesa. A las ocho y media de la noche el doctor se nor Alonso Martinez y otro facultativo, apellidado Martinez tambien, despues de reconocer la herida del mariscal Bazaine, celebraron consulta para determinar la importancia de la le-Desde luego calificaron de infundada la es-

rudamente al general Bazaire.

pecie de que estaba envenenado el puñal con que el mariscal fué herido, pues no presentaba ninguna de las manifestaciones que son consiguientes á todo principio de intoxicacion.

El puñal habia rasgado el cuero cabelludo, resbalando sin producir más que una incision relativamente leve sobre el parietal izquierdo, pero sin lesionar ninguno de los huesos de aquella parte del cráneo.

La importancia de la herida está, á lo que parece, en la edad del paciente, si por efecto de la violencia de la contusion experimenta algunas complicaciones.

Felizmente, el mariscal Bazaine, á las diez de la noche, se hallaba sentado en una butaca, sin síntoma alguno de fiebre y conversando con algunos de sus amigos, datos que permiten esperar que su naturaleza triunfe de la violenta sacudida cerebral que debió producirle el golpe de su agresor.

El mariscal Bazaine ha recibido, con este desagradable motivo, demostracion patente de las simpatías con que cuenta en Madrid, pues han acudido á su casa infinidad de personas y recibido considerable número de tarjetas.

Hoy, el mariscal Bazaine, continua bastante bien, y si no sobreviene alguna complicacion, seguramente curará pronto.

Coquelin.

El famoso actor francés se presenté anoche por tercera vez ante nuestro público. Hizo La Aventurera, comedia en cinco actos de Emilio Augier, y *Gringoire*, comedia en un acto de Teodoro de Banville.

La Aventurera, estrenada en París en Marzo de 1848, sigue siendo de repertorio en el primer escenario francés. Es una obra larguísima, de accion lenta, de desarrollo lánguido y en la que apenas hácia el final se despierta algo el in-

Los caractéres están muy bien trazados, la intriga es sencilla y está bien urdida; pero el mérito principal de La Aventurera consiste en la versificación, que está sembrada de pensamientos y frases bellísimas, unas verdaderamente dramáticas, otras muy cómicas.

A nuestro público no le entusiasmó la comedia: la toleró, deliciosamente entretenido por Coquelin, pero en cuanto este salia de escena, aunque madie se atreviese á demostrarlo, todo el mundo sentia fatigada la atencion por aque-llos accos largos y aquellos diálogos no cortos, de gae la mayor parte de los espectadores no ent endia jota.

Coquelin estuvo admirable; su papel era el de un rufian, valenton, perdonavidas, borracho, insolente y desvergonzado, que al final se acobarda.

Todas las escenas en que interviene son notables por lo bien dibujada que está la figura; Coquelin las interpretó incomparablemente. La borrachera que empieza en el acto segundo y acaba en el tercero, tal como la hace el insigne cómico francés, basta á justificar su reputa-

Gringoire es una comedia escrita tambien primorosamente, y su autor, uno de los poetas más notables de Francia; pero el asunto es más propio de leyenda 6 poema, que de obra teatral. Tiene gran fuerza poética; pero el desarrollo es cansado y fatigoso. Coquelin hizo su pa-pel de un modo admirable. Posee sobre todo el mérito asombroso de pasar de los efectos altamente dramáticos á las frases casi grotescas con una naturalidad encantadora.

El público le aplaudió mucho, y la opinion general es que la compañía que rodea á Coque-lin resulta tolerable.

Anoche se dijo en el teatro que Coquelin, despues de permanecer algunos dias en Lisboa, volverá a Madrid para representar otras dos é tres comedias.

Mucho celebrariamos que fuesen del repertorio moderno.

LA "GACETA" DE MOY.

El periódico oficial publica las resoluciones si-

Komento.—Real decreto incluyendo en el plan de carreteras de la provincia de Valencia la linea de Dos Aguas á Turis en la forma que se expresa.

—Otro nombrando comisarios de agricultura, industria y comercio de la provincia de Zaragoza, a D. Francisco Moncasi Cartel y D. Bruno Solano

Gobernacion.—Real orden confirmatoria de un fa-llo de la comision provincial de Barcelona que de-claró sorteable en el reemplazo de 1886 à Ramon Casas Font por el abiatamiento de Centellas. Teatros.

En la presente semana se verificará en el teatro Lars el beneficio del Sr. D. Federico Tamayo.

Mañana tendrá lugar en el teatro de Variedades la primera representacion del melodrama cómico-lírico fantástico de gran espectáculo, titulado El Fantasma de los aires, para el cual han pintado diez magnificas decoraciones los Sres. Busato, Bonardi y Fernandez (Amalio).

Hoy martes tendrá lugar en el circo de Price la segunda faxhionable soirée, para que están anunciados cuatro debuts, además de tomar parte, entre otros notables artistas Mr. Rivalli, que tanto llama la ateucion en sus ejercicios de barras caudentes y alone derratido terminando con introducirtes y plomo derretido, terminando con introducir-se en una caja de hierro llena de materias inflama-bles, permaneciendo entre las llamas hasta la completa estincion del fuego.

Pasado mañana, jueves, se verificará en el teatro Eslava el beneficio de la primera actriz Lucia Pas-tor. Mañana daremos à concer el programa de la funcion, que segun nuestras noticias será muy va-riada, estre nandose en ella dos obras.

Siguen con gran actividad en al elegante teatro de la Princesa, los ensayos de Los Hugonetes. para debut del reputado tenor D. Eugenio Salto, que llegara a esta corte de hoy a manana. procedente

El tenor Sr. Callioni continúa mejorando, y se presentará nuevamente al público madrileño con la ópera Rigoletta.

AL MENUDEO.

El dia 16 por la tarde descargó con tal violencia sobre Loja una tormenta de aguas y granizo, que aunque no de mucha duracion, ocasionó la inundacion de la cuesta de San Gabriel y plaza de abastos, arrastrando infinidad de objetos y géneros de dicho mercado. Algunas calles afluentes se inundaron tam.

bien.

Las aguas, entrando en las casas de dichas calles y plaza causaron perjuicios arrastrando muebles y objetos de ellas que fueron llevados fuera del pueblo.

Se presume que los daños ocasionados en el campo serán de gran consideracion dada la horrorosa fuerza, que segun dicen los periódi. cos locales, desarrolló la tormenta en algunos momentos, pero se carece de detalles.

La difteria.

Anoche continuó en la Academia médico qui-rurgica la discusion del tema relativo á la «dif-teria», consumiendo un turno el Sr. Muñoz y

El Sr. Muñoz sostuvo, contra lo afirmado por el doctor Robert, que la difteria es un padecimiento de origen local que puede llegar á generalizarse en virtud de varias causas

Como tratamiento local encomendó el benzoato de sosa á un diez por ciento, y como tratamiento general tambien el benzoato de sosa como á dosis compatibles como la edad, sexo,

La concurrencia aplaudió al orador.

Despues continuó el debate pendiente acerca de «Los médicos ante los tribunales de justicia,» terminando su discurso el Sr. Escuder, que tambien fué muy aplaudido.

a Camara de Comercio en Madrid. En cumplimiento de una real orden espedida por el ministerio de Fomento, el gobernador señor duque de Frias, ha destituido á la comision encargada de formar la Cámara de Comercio en esta córte, y en su lugar han sido nombrados para componer dicha comision los Sres. D. Sabas Muniesa, presidente; Ansorena, García Calamarte, Haza, Lozano, Prast (don Cárlos), Peña Villarejo, Pastor y Ojero, Ruiz de Velasco, Urquijo, Vazquez (D. Venancio), Ro-Velasco, Urquijo, Vazquez (D. Venancio), Rodriguez Avial, Trompeta (D. Ildefenso), Asenjo, Albiach, Bonaplata, Bisbal, Ferreras (don José), Ibarra, Lopez Nieto, Lorenzale, Perez Negro, Prieto, Recarte, Sainz y García, Angolotti, Sepúlveda, marqués de Campo, Fernandez Gayron, Leiglesia, Ruiz, Shirmagna, Polaco dez Gayon, Laiglesia, Ruiz Shumaque, Pelaez Pozo, Muñoz Guillen, Bustillo, Ruete, y Lucini,

A. Porras, dentista, especialista en dentaduras postizas. Arenal, 22 duplicado.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Marina, ha llegado al puerto de Saint Nazaire (Loira inferior), el cañonero torpedero Habana, que para nuestra marina de guerra ha manda do construir en Inglaterra el comercio de la capital de nuestra gran Antilla. Dicho buque deberá haber abandonado ya las

aguas de dicho puerto francés, haciendo rumbo para las costas españolas.

Meeting libre-cambista.

Anoche se reunieron en el círculo de la Union Mercantil, los Sres. D. Manuel Pedregal, don Laureano Figuerola, D. Gabriel Rodriguez y D. Ildefonso Trompeta, para acordar los medios de celebracion de un meeting libre cambista que decididamente se verificará el domingo

El jueves volverán á reunirse en el Círculo.

El señor ministro de Gracia y Justicia estuvo ayer en Palacio con objeto de cumplimentar á la real familia y dar cuenta á S. M. la Reina de las impresiones que trae de su reciente viaje por Cataluña, y manifestó á doña Cristina el deseo que tienen los catalanes de conocer á su Reina.

En vista de estos deseos, parece que S. M. ofreció hacer en breve plazo una visita á Barcelona, aprovechando el certámen próximo á celebrarse en aquella poblacion.

Se encuentra algo enfermo el Sr. Salmeron.

Ayer tarde sufrió un fuerte ataque en la enfermedad que viene padeciendo el propietario de El Progreso, D. Andrés Solís. Temíase á última hora por su vida.

Deseamos su pronto y completo restableci-

Con motivo de haberse denunciado al gobernador civil algunos abusos que afectan á la moral, cometidos en uno de los cafés servidos por muchachas, en esta corte, aquella autoridad se propone dictar varias medidas para evitar tales

Una bandera.

La que la Reina Cristina ha bordado para el nuevo crucero Reina Regente, tiene diez metros y medio de largo por seis y medio de ancho: el escudo de las armas de España en ella grabado es de 96 centímetros de ancho por 158 de altura. La tela consta de 12 paños de gró de dos caras, con los colores nacionales. Es de fa-

bricacion española, y ha costado 1.625 pesetas. El escudo ha sido en su casi totalidad borda-do por nuestra augusta soberana. La labor es realmente primorosa y revela suma aptitud y esquisito gusto.

Los republicanos-progresistas.

El comité republicano progresista del distrito del Centro, se reunió anoche en el Casino del partido y designó como sus candidatos para la próximas elecciones á D. Valentin Moran, don Antonio Sanchez y D. Félix García Fresa.

Esta candidatura se someterá al acuerdo de los electores del distrito.

El miércoles se reuniran los distritos de la Audiencia y Hospital, y el jueves el de Buena-

Un suicidio.

En el canalillo inmediato al depósito de aguas de Lozoya, fué encontrado ayer tarde el cadáver de un hombre, que segun diligencias practicadas por el juzgado de instruccion de guar-dia, se habia suicidado arrojándose á dicho

Llamábase Francisco Caletolano, de treinta y seis años de edad y estaba casado.

Parece que la indigencia en que estaba le ha impulsado á quitarse la vida.

La Crónica, importante periódico de administracion local, en su número de hoy, publica los trabajos siguientes:

"SECCION EDITORIAL.—Las elecciones municipa-"SECCION EDITORIAL.—Las elecciones municipales.—Proyecto de Regiamento de la ley Municipal.
—Advertencia.—Crónica local.—La fábrica de bujias "La Estrella.,—Tranvias y vehículos molestos.—Los vinos adulterados.—Subastas.—Guía rinanciera y comercial.—Quiebras y concursos.—Estafas.—Banco de Castilla (Anuncio)—La seguridad mercantil, centro de informes comerciales.,

Dice La Derecha, de Zaragoza, que el señor ministro de Fomento ha significado al alcalde de aquella capital su deseo de que en la próxima visita se dispusiera la menor cantidad posible de festejos.

Los estudiantes de la Universidad, por su parte, se han reunido para acordar los que han de organizarse con motivo de la visita de tan ilustre huésped.

Segun nos escriben de Astúrias, no es exacto lo que indican algunos periódicos respecto á que luche por Llanes, en la próxima eleccion parcial para diputado á Córtes que debe haber en aquel distrito, el señor marqués de Canille jas como conservador, pues en frente del liberal Sr. Pando y Valle, los conservadores presentan á D. Alejandro Mon, que ha representado el distrito otra vez.

MI general Urbina.

Ayer mañana se verificó el entierro del ilustre general Urbina. A él concurrieron distinguidos compañeros de armas del finado; oficiales, jefes, generales, fueron á rendir el último tributo de admiracion y cariño al que en vida habia sido pundonoroso militar, buen ciudadano y escelente amigo.

Presidió el duelo el señor general Martinez Campos.

De Berlin escriben á La Epoca que probablemente el señor conde de Solms no irá ya á Constantinopla, sino que será nombrado embajador de Alemania cerca del Quirinal, en sustitucion del señor baron de Keudel.

Los distintos bandos liberales del distrito de Palacio, no contentos con la lucha última, quieren volver à medir sus fuerzas en la eleccion de concejales; diciendo La Correspondenciano sabemos con qué fundamento—que los amigos del Sr. Perez de Soto presentan para concejales á los Sres. Mondéjar, Torres y Villanueva y Lopez Quiroga, y los amigos del Sr. Villasante à los señores conde de Peñalver, Diaz Padilla y Oliva.

El Sr. Castelar.

Se equivocan plenamente los que suponen al Sr. Castelar interesado en el triunfo de unos te etros amigos suyos para concejales de Madrid. El Sr. Castelar deja que de ese asunto se ocu. pen los electores, y el hace lo que debe hacer quien tiene con tanta gloria tanta responsabilidad en sus actos, que es estudiar los grandes

problemas políticos. Preocupado hoy con la ley del Jurado, si esta institución se vota en esta legislatura, quedara completamente satisfecho. Así lo dice La Correspondencia.

El Sr. Arnús.

En el antiguo archivo de las Casas Consistoriales se halla expuesto un riquisimo pergamino, que los indivíduos de la comision central ejecutiva del monumento á Colon ofrecen á nuestro distinguido amigo el Exemo. señor don Evaristo Arnús, con ocasion de su reciente nombramiento de senador vitalicio.

La dedicatoria se halla contenida en un sencillo y elegante dibujo, descollando los atributos del comercio, de los cuales pende el escudo de la casa Arnús, y un grabado del monumento. Es en conjunto un trabajo delicadísimo, que honra á su autor D. Leoncio Serra.

Se lee en el pergamino: "Exemo. Sr. D. Evaristo Arnús de Ferrer.—Los indivíduos de la comision central ejecutiva del Monumento á Cristóbal Colon, unidos á V. E. por Monumento à Cristébal Colon, unidos à V. E por estrechos vinculos de compañerismo y conocedores de las preclaras dotes de patriótico desinterés y civico entusiasmo de que ha dado tantas y tan fenacientes pruebas, felicitan cariñosamente à V. E. por el acto de recta, merecida é impercial justicia realizado por el gobierno de S. M. la Reina Regente al nombrar à V. E. senador vitalició del reino.

—Y así lo consignan para que conste en la ciudad de Barcelona à los 25 dias del mes de Febrero de 1887.—Francisco de P. Rius y Taulet.—Eduardo Maluquer.—Juan Coll y Pujol.—Pedro Bocsh y Labrús.—Francisco Lagasca.—Francisco Gumà.—Pedro de Sotolongo.,—(Siguen las firmas.)

Segun El Siglo Médico, siguen dominando las enfermedades catarrales é inflamatorias del aparato respiratorio, si bien revistiendo, en gederal, carácter leve; las crónicas del corazon, del aparato urinario y del sistema nervioso, continúan exacerbadas, se observan bastantes erupciones cutáneas de naturaleza dialéctica y la tendencia de las enfermedades febriles á adquirir forma intermitente, y abundan los casos de sarampion en los niños y en los adultos.

La mortalidad es pequeña.

Le Temps publica una curiosa estadística de los ingresos de los teatros de París durante el año, de la cual resulta que el ingreso total asciende préximamente à 30 millones de francos, de los cuales ingresan en las cajas de la asistencia pública para socorro de los pobres, cerca

En 1886, la Opera ha tenido un ingreso de 2,955.899 francos; el teatro Francés, 1.819.414; la Opera Cómica, 1.673.510; Variedades, un mi-llon 214.951, el Gimnasio, 786.980, y el Hipódromo. 1.448.745.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

París 18.—El Arzobispo de Luca abrirá hoy solemaemente el sétimo Congreso católico italiano que se reune en dicha ciudad.

Competencia industrial.

París 18.—En vista de las quejas formuladas por los obreros franceses sobre la competencia que les hacen los trabajadores extranjeros, se asegura que el gobierno tomará medidas encaminadas á proteger el trabajo de los ciudadanos franceses. El jubilee del Papa.

París 18.—Segun noticias de buen origen, todas las potencias enviarán embajadas especiales cerca de la Santa Sede con motivo del jubileo del Papa.

Los rusos en el mar Caspio. Berlin 18.—Se comentan mucho las medidas de

precaucion que los rusos adoptan en el Mar Los periódicos se quejan de que se haya prohibi-do á los marinos ingleses y alemanes que se dedi-quen á la navegacion en dicho mar.

Un discurse de Gladstone.-La carta de Parnell. Londres 18. - Cámara de los Comunes. - Sesion de

la noche ultima. El jere del partido liberal, Gladatone, pronun-cia un notable discurso contra la ley de represion

en Irlanda.

Combate vivamente la politica del gobierno.

Cree que ésta será de funestos resultados.

Tudica que la esperiencia demostrará pronto la

necesidad de recurrir à sus proyectos sobre Ir-Manifiesta que él habia conseguido

vectos atraer à los radicales irlandeses à la lega-

Añade que queria contribuir juntamente con los parnellistas al bienestar de Irlanda. Expone los males que traerá consigo la ley de re-

Su primer resultado será arrojar á los autonomistas irlandeses en brazos de las sociedades se-

Termina diciendo, que es grande la responsabili-dad que va á pesar sobre el gobierno por la politica que ha emprendido.
Parnell declara que la carta publicada ayer por

el Times es "una mentira infame, para influir en el resultado de la votacion sobre el proyecto de ley de represion en Irlanda.—Fabra

Sociedades patriéticas.

Paris 19.—Ante las contingencias de una guerra están adquiriendo gran desarrollo la "Asecia-cion de señaras francesas, y la "Union de mujeres de Francia,, sociedades de caridad constituidas hace tiempo, y que tienen actualmente una vasta organizacion para el socorro de los heridos en cam-paña de las fuerzas francesas de mar y tierra.

Factorias alemanas.

Berlia 19.—El gobierno aleman està protegien-do con especial solicitud las factorias alemanas creadas en la costa Oriental de Africa. Ahora se trata sériamente de intoducir al consu-

mo del imperio todo el tabaco procedente de aque-

llos puntos.

La industris, alemana, se encargará tambien de la adquisicion de la laua que los indigenas del interior cambian en dichas factorias con los produc-

El recargo de cereales en Italia.

Roma 19.—Los libre-cambistas combaten enérgicaments el proyecto del gobierno, de recargar los derechos sobre los cereales, lo cual, en su concepto, será causa de que suban los articulos de primera necesidad; pero se considera segura por gran mayoria la aprobación en la Cámara de dicho proyecto, pues los diputados rurales, que son numerosos, opinan que es necesario auxiliar à la agri tura, que atraviesa en Italia, como en casi to los países europeos, por una verdadera crisis.

Leyes contra Irlanda.

Londres 19 (cinco mañana).—Por el cable de Bilbao. Cámara de los Comunes.—Sesion de esta noche.—
Continúa el debate sobre el proyecto de ley de represion en Irlanda.

El Sr. Sannielson (?) apoya su enmienda á dicho Despues de un corto debate es desechada por 370 votos contra 269.

Se pone à votacion la segunda lectura del bil d coercion, y es aprobado en votacion ordinaria.

Lóndres 19.—Los irlandeses se muestran

sobrescitados en vista de la aprobación por la carra de los Comunes de la ley de represion.

La carta apócrifa segun Parnell, publicada por el Times, ha contribuido à aumentar la eferre.

Crit

de un

ciene, Codig escrib ley su Afir

y las coracients el orac

que no y porquehas

Aludorss, Ratad funde

Rec nunci era de anduv bia at

proye des'so El

qué s

tratal

justi El

Fran

cencia.

El coronel y diputado Sr. Saunderson, que como es sabido calificó à los parnellistas de complices ta los asesinos, ha recibido hoy numerosas cartas

los asesinos, ha recibito no attitudo amenazándole de muerte.

Ante el temor de que sea objeto de un atentado la policía ha adoptado medidas vigilando la casa del coronel, pero éste se ha negado á recibir su an

Los ministros franceses en Africa.

Argel 19.—Los ministros franceses que hante. corrido esta colonia regresaron ayer a esta capital de donde salen para proseguir su escursion por la regencia de Túnez.

Medidas financieras en Italia.

Roma &D (tarde).—Câmara de los diputados.—Se

sion de esta tarde. El ministro de Hacienda, Sr. Magliani, presenta varios proyectos de ley relativos à la reforma de los aranceles de Aduanas y otras medidas rents.

Entre ellas se halla una muy importante y es la referente à la suspension temporal de la abolicion de ciertas rebajas en guerra.

Estas meditas las juzza el ministro necesarias para hacer frente à los nuevos gastos que coasionan el aumento del ejército y la expedicion italia.

Talia sigua puer al ajornalo de la granda.

Italia sigue, pues, el ejemplo de las grandes po-tencias aumentando sus gastos militares.—Fabra,

SEKADO.

Abierta la sesion de hoy 19 de Abril, à las tres menos diez mientos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y es atrebada el acta de la anterior, y se dió cuenta del des. pacho ordinario. (El número de senadores necesario para celebra

esion; poca gente en las tribunas; en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.) El Sr. Abarzuza apoya brevemente, y el Senado toma en consideracion, una proposicion de carra-tera en la provincia de Huesca.

El Sr. Pase y Delgade presents una exposicion pidiendo que se apruebe el proyecto de inspeccion de enseñanza. ORDEN DEL DIA.

Ley de Asociaciones. El Sr. Silvela (D. Luis) consume el segundo turno en contra del art. 1.º

La intervencion del Sr. Abarzuza ha venido a dar ca lor à esta discusion casi agotada.

El elocuentisimo discurso del Sr. Abarzuza tiene el reismo defacta qua los discursos del Sr. Casa.

el mismo defecto que los discursos del Sr. Casa-lar, ese gran ansrquista de la palabra, y el mismo defecto que la mayor parte de las zarzuelas y que todas las operas, á saber, que la música es muy superior à la letra.

Dejando á un lado la primera y viniendo á la se. gunda, empiezo por hacerme cargo de la contra diccion que el Sr. Abarzuza ha notado entre la diccion que el Sr. Abarzuza ha notado entre le oradores de la minoria conservadora, contradiccion de que están libres los oradores de la minoria posibilista, porque el Sr. Almagro que hace úsicamente el papel de masas de esa minoria, está fuen de la Cámara, y el jefe Sr. Abarzuza puede á su anchas definir doctrina sin miedo á las divergencias, no contradicciones, que en lo relativo á detalle y desarrollo de la doctrina, puede haber entre los individuos de su partido.

los individuos de su partido.

El orador dedica algunos parrafos para recone cer como doctrina del partido conservador, como derecho natural el derecho de asociacion en lo que se refiere á la tribu, á la familia y al Estado, que son encaraciones naturales del derecho de asociacion de la sociación de l cion. Diferenciando, lo que en la realidad morales diferente, las asociaciones que no tengan este es-rácter natural deben estar reguladas por el Estado, y el Estado debe darles su autorización para quese

Para las asociaciones políticas, el partido con-servador entiende que es indispensable la autori-zacion prévia, y para todas las otras asociaciones el partido conservador no tiene dogma y así pueda vivir en armonia dos conservadores, uno de los cuales crea que las sociedades científicas, religio-

sas, literarias y de recreo honesto pueden constituirse y funcionar por si y aute sí, mientras cres el otro que para constituirse estas asociaciones hace falta la autorizacion gubernativa.

Lasiste en que el poder judicial no tiene erganizacion propia para dejar á su cargo la sancion de las sociedades constituidas; que establecidala autorizacion právia, es de onicion perfecial de suederizacion prévia, es de opinion particular de que de-be usarse de ella con liberalidad, uso que es más pio de la autorizacion gubernativa que de la ju-

propio de la autorizacion gubernativa que de la judicial.

Incidentalmente desarrolla sus opiniones sobre los poderes públicos, afirmando que en nuestro país y dentro de nuestro régimen político, no hay poder, sino órden judicial, porque no es poder el que no es soberano, y no es soberano el que no se constituye á si mismo, circunstaneia que no concurre más que en el poder real que se constituye por la sucesion, y el poder legislativo que se constituye por eleccion. No hay, en resúnea, poder judicial, propiamente dicho, más que en los países en que los jueces lo son por eleccion, no donde hay un ministro de Gracia y Justicia que hace oficios de cuerpo electoral.

donds hay un ministro de Gracia y Justicia que hace oficios de cuerpo electoral.

Todos los españoles tienen el derecho de asociación para los fines de la vida humana, pero no para realizar inmediatamente fines políticos. El Estado es el encargado de realizar el fin jurídico, y por tanto el político, de una sociedad; de manera que el indivíduo no puede realizar estos fines sino mediante el Estado, y por virtud de concesion del Estado. El asociarse no es un fin, es un medio, y las asociaciones deben regirse por la legislacion del fin correspondiente; las asociaciones mercantiles, por el Código de Comercio; las benéficas, por las leyes de beneficencia, etc.; las asociaciones. políticas, por las leyes políticas que derivan del Estado, su respresentacion genuina.

Expone to que entiende por igualdad democráticad, entiendo de la concepto.

Expone lo que entiende por igualdad democrática, ocasionando varias interrupciones del señor Abarzuza, que le dice que el orador está equivocado en lo que entiende por igualdad democrática.

Progunta al Sar Abaragas

Pregunta al Sr. Abarzuza si està dispuesto à vo-tar el proyecto, y extralia que no lo combata, aun-que en todo caso està obligado à demostrar sus principios democráticos para que el país sepa que el partido posibilista en larga peregrinacion desde el dia en que fué saludado en el teatro Resi also soledades hov. ha abandora de antiquos prin-

el partido posibilista en larga peregrinacion desigla dia en que fué saludado en el teatro Real è las soledades hey, ha abandonado sus antiguos principios democráticos. (El Sr. Abarzuza: Citelos S. S.)

No tengo más que citar el antiguo federalismo. (El Sr. Abarzuza: Ese no ha sido nunca posibilista).

Estraña el orador que el Sr. Abarzuza, posibilista, haya tributado elogios al discurso del señor ministro de la Gobernacion, en donde se dice que el proyecto es meramente de policia, y que la ley orgánica del derecho de asociacion se incluirá en el Código penal.

El Código penal lo redactará el ministro de Gracia y Justicia y la comision de códigos à espaidas cia y Justicia y la comision de códigos à espaidas cia y Justicia y la comision de códigos à espaidas fel Parlamento, y este abandono de las prerogativas parlamentarias lo ha aplaudido el posibilista cen un discurso muy largo el Sr. Almagro. El seño en un discurso muy largo el Sr. Almagro. El seño en un discurso muy largo el Sr. Almagro. El seño en un discurso muy largo el Sr. Almagro. El seño en un discurso muy largo el Sr. Almagro. El seño en un discurso muy largo el Sr. Almagro. El seño en un discurso muy largo el Sr. Almagro. El seño en un discurso muy largo el Sr. Almagro. El seño en un discurso muy largo el Sr. Almagro. El seño en un discurso muy largo el Sr. Almagro. El seño en un discurso muy largo el Sr. Almagro. El seño en un discurso muy largo el Sr. Almagro. El seño en un discurso muy largo el Sr. Almagro. El seño en un discurso muy largo el Sr. Almagro. El seño en un discurso muy la el seno el municipa de de seño el municipa de de seño el municipa de se

de un mes en llegar al Congreso; afirma que el de-recho de asociación se debe regular en una ley sustantiva civil para que luego en la adjetiva del Código penal, se establezca la sanción á su que-brantamiento.

Si alguna vez, añade, se escriba el Código civil Si alguna vez, anauc, se escriço al Codigo civil, se escribirà por entregas; la ley hipotecaria es glo-ria del partido que la hizo y de la nacion que la cien, y constituye una página de nuestro futuro

ciene, y constituye una pagina de nuestre futuro ciene, y constituye una pagina de nuestre futuro codigo completo. Ahora se presenta la ocasion de escribir otra pagina de ese Cédigo, escribiendo la ley sustantiva de asociaciones.

Afirma y procura demostrar analizando el testo y las disposiciones, que la ley que se discute es de caracter preventivo.

El Sr. Abarzuza. En su rectificacion elocuente, el orador dice que los posibilistas están solos porque no prometra la satisfaccion de malos apetitos y porque no quieren desgarrar la patria con las luchas de la conspiracion. Sin embargo de esto, cerene el Sr. Silvela, vale más ir solo que ir con tablas compañías. dalas compañías.

Alude repetidamente à las disidencias conserva

dors, y repite que los conserva fores tienen del Biado un concepto revolucionario, perque lo con-

Ratado un concepto revolucionario, perque lo confunden con el concepto de gobierno.

El poder ejecutivo, el gobierno, tiene la mision
de impulsar la política, y el poder judicial tiene la
mision de atajar ò de moderar los impulsos del gobierno. Los gobiernos pasan, y por esto no pueden
representar el Estado; el poder judicial, encarnarepresenta de las leyes, es permanente y representa. Estado mejor.

el Estado mejor.

Recuerda parrafos del primer discurso que pronunció en 1869, rara demostrar que ya entonces
era de espíritu conservador, y que, por tanto, no
sinduvo exacto el Sr. Silvela cuando le dijo que habia abaudonado sus principios; y termina diciendo
que siempre ha declarado que uo le satisfacia el
especto, pero votará el ant. 1 en el cartalo el

que simpre na declarate que no le satisfacia el proyecto, pero votará el art. 1.º por el carácter modesto que le da á la ley.

El Sr. Stivela no comprende á qué compañía ni á qué soledad haya podido referirse el Sr. Abarzuza, y rectifica otros conceptos de cate señor senador. Le da incorreculentes á los posibilistas circal.

dor. Dice que no se refiere al Sr. Abarzuza cuando instaba de inconsecuentes à los posibilistas, sino à cato el partido y à su jefe, El Sr. Abarzuza dice que el partido conservador la tenido la fortuas de que lo defienda el Sr. Silvela, pero ha tenido à la vez la desgracia de que el Sr. Silvela, à nombre de su partido, declara incompetente al Tribunal Supremo para declarar la legalidad de una asociacion; con lo cual los tribunales de justicia quedan rebajados con la doctrina conservadora à menos consideracion que se le disconservadora à menos consideracion que se le disonservadora à menos consideracion que se le dis-

conservadora a menos consideración que se le dis-pensa à un gobernador de provincia.

Cree indispens ble que se enaltezca el poder ju-dicial, y repite que votará la ley por evitarse los peligros à que quieren entregar los conservadores aderecho de asociación.

El Sr. Silvela: Nosotros queremos enaltecer el

poder judicial, pero no queremos que administre justicia con gorro frigio. El Sr. Abarzuza: No he conocido ningun magis-

trado con gorro frigio. Los Sres Silvela (D. Manuel y D. Luis): En Francia más de ciento.

El Sr. Abarzuza: Si seremos felices que los con-

El Sr. Abarzuza: Si seremos felices que los con-servadores tienen que recurrir à Francia para en-contrar malos ejemplos. (Risas.) El Sr. Remere Ciron: No quiero rectificar am-plamente por no alargar este debate, pero no me sentaré sin felicitar al Sr. Silvela, aunque temo que mi felicitacion va à ocasionar sendos perjui-cios en mi partido. El Sr. Silvela se ha visto tan apretado, que por no acentar correctamente puestros principios en

no aceptar correctamente nuestros principios en cuanto al concepto del Estado y a la finalidad de cianto al concepto del assado y a la inialidad de los derechos humanos, se ha relugiado en la doctina de Krausse, de la cual abomina el partido del Sr. Silvela. S. S., pues, es un cismático de la doctina conservadora, y por esto le felicito.

Als nor Presidente declara terminado el debate sobrel artículo 1.º se procede a votacion, de la cual resulta el artículo aprobado por 106 votos contre 54.

(Sa la votacion no ha habi lo incidente notable.

(Sa la votacion no ha habi lo incidente notable.

Con la mayoria han votado los Sres. Camacho,
marquès de Muros, Maluquer, Calderón y Herce y
Pieltain y el Sr. Abazzuza. Con los conservadores,
que constituyen la minoria, el Sr. Moyano; los roformistas no han aparecido noy por la Camara.)

Se suspende el debate; se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y se levanta la sosion à las seis. sion à las seis.

CONGRESO.

05

100

nás

or ue ue Cs

fin

res nor

38.

Abierta la sesion de hoy 19, à las tres, bajo la presidencia del Sr. Martos, léese y es aprobada el acta de la anterior, y se de cuenta del despacho or-

acta de la anterior, y se un cuonta de dinario.

El Sr. Sanz Riobé apoya una proposicion referente à la capitalidad de un distrito electoral.

El Sr. Laguardia excita el colo de los ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia para que tomen enérgicas medidas que repriman la reaparicion del juego que se ha albergado, segun público rumor, en ciertos circulos políticos.

La Trasatlántica. Reanudado este debate, rectifican brevemente los Sres. Daban, Pando y ministro de Ultramar. El Sr. Rasselga, despues de rogar que se publique en el Diario de Sesiones una exposicion contra la Tasstlàntica, consume el segundo turno en contra del art. 1.º del proyecto, manifestando que sus apreciaciones son puramente personales, si bien está conforme con todo lo dicho hasta ahora por us amigos.

sus amigos.

Dice el orador que desde hace algunos años la compañía perseguia tres objetos: evitar el concurso, aumentar la subvencion y dar un valor al massical de la conseguido en la consegui lal que no tiene, todo lo cual ha conseguido en contrato celebrado, mediante ciertas concesiones asignadas en el art. 7.°, al parecer favorables al s, que ha hecho tragar á este á manera de pil-

Uensura que mientras se subvenciona la Compa-se olvidan atenciones tan sagradas como el go de los abonarés de Coba.

el Sr. Rodrig añez (D. Tirso) contesta al Sr. Ba-elga en nombre de la comision, poniendo de ma-diesto las indudables ventajas del proyecto. Cuanto à los abonarés de Cuba, confirma que el obierno estudia detenidamente la cuestion para arla una solucion ránida.

selarno estudia detenidamente la cuestion para larla una solucion rápida.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Labra hace uso de la palabra para esplitar a actitud de la minoria autonomista en esta larga é interesantísima cuescion.

Es decir—sñade el jefe de los autônomos—nuesto silencio à pesar de tanta alusion como se nos la dirigido, y el voto en contra que vamos à la dirigido, y el voto en contra que vamos à dirigido, y el voto en contra que vamos à

Desde hace tiempo las relaciones postales entre as provincias Trasatlanticas venias siendo objeto de detenido estudio y cuande, si fin, ha venido aqui al Congreso bajo el aspecto de carga del Estado, el animado debate que sobre él ha recaido, satisface por completo todas nuestras aspiraciones.

Pero nosotros debiamos permanecer apartados e él, dejando á unos y á otros toda la iniciativa e la discusion, quitando de esta manera todo dejo de particularismo y de estrecho interés de region. Está, pues, esplicada nuestra abstencion. Desde aquí, privados de todo espíritu de pasion, la Trastiántica, y he de decir que hemos escuchados en pró ó en contra por los defensores ó impugnadores del proyecto.

Hemos oido que se han hecho apreciaciones muy razonadas o jo el punto de vista legal, económico y marítimo mercantil.

Solamente no se ha tratado el punto de vista poMileo, y ya que ce esto habio he de lamentarme de la costumbre generalizada ya entre nosotros, y que viene practicandese desde la primera época de los conservadores, de presciudir de la cuestion de principios y de doctrina de los partidos y nacer cuestiones capitales las administrativas.

Pero no voy a ocuparme de esto. Entiende yo, señores diputados, com entiende el presidente le la comision, que en este asunto se ventila aigo más

la comision, que en este asunto se ventila aigo más importante que una euestion económica marítima.

Entiendo que el asunto es muy complejo de suyo y de gran trascendencia, y todo sacrificio que por realizarlo se efectue justificado. Ya es sabido que toda sociedad que se constituye con un fin comercial no la hacente de la constituye con un fin comercial no la hacente de la constituye con un fin comercial no la hacente de la constituye con un fin comercial no la hacente de la constituye con un fin comercial no la hacente de la constituida d cial, no lo hace para practicar obras de beneficen-cia. No es, pues, la subvencion lo que en mi con-cepto merces combatirse; es necesaria, pues debe

Pero en lo que no estamos conformes nosotros con la comisión y su digno presidente, es en el panto relativo al concurso, punto discutible en alto grado.

Alto grado.

Y prueba de ello es que, mientras se levantaban individues de la comision y nos aseguraban que solo la Trasatlántica tenia fleta, afirmaban los oradores que atacaban el projecto, que hay por lo menos cuatro empresas españolas con material suficiente para prestar el servicio que se diseata.

Quién tenia la razon? No lo dire yo; pero es saguro que si se hubiera sacado el servicio à concurso, habria quedado resuelto esta ten debetido en

so, habria quedado resuelto este tan debatido ex-

Tampoco puede mercer nuestra aprobacion la parte relativa à las velocidades que se establecen; pues por ellas nuestras comunicaciones se resentirán de lentitud.

tirán de lentitud.

Ménos atu, por último, podriamos aceptar el exclusivismo que se establece en el projecto, y gracias al cual ninguna compañía podrá aspirar en lo sucesivo, mientras este contrato dure, y dada la hipótesis de que al Estado convengan nuevos establecimientos de lineas, á las mismas ventajas que se conceden á la Trasatlántica.

Aparte de estos tres puntos de vista que nosotros tenemos para votar en contra, existe otro.

Reñéresa esta à consideraciones de carácter económico para las Antillas.

Henerese esta à consideraciones de carácter eco-nómico para las Antillas.

Es indudable que las cargas que con este proyec-to se introduce en los presupuestos ha de afectar lo mismo à las provincias ultramarinas que à la Metròpoli. Pues bien, nosotros, los que conocemos el augustioso estado que desde hace algunos años atraviesan aquellas regiones no podemos admitir un nuevo gravamen que ha de aumentar más y más su dificil situacion económica.

El Sr. Gamaze declara que no ha de ocuparsa

El Sr. Gamazo declara que no ha de ocuparse para na la de los tres puntos que han servido al senor Labra para considerar que no deben votar el proyecto les diputados que acaudilla. Esos tres puntos—dice—han sido suficientemente discutidos con gran ventaja esplicados por parte de la comi-

sion y del gobierno.

Pero hay un punto especial en el cual el Sr. Labra se ha fijado principalmente, y a ese he de con-

testar.

No es exacto, Sr. Labra, que este prayecto se haya abandonado al propósito plausible, iniciado en 1884, de disminuir las cargas de los presupuestos de las Antillas. Conocedores los individuos de esta comision de las necesidades y de la situación de las provincias de Cuba y Puerto Rico, no podia en manera alguna conducirse en la forma que el señor Labra supone, y tanto es así, que lo que hemos hecho ha sido extender los beneficios à Filipinas.

Resulta, pues, que el principio de 1834, no solo no está abandonado, sino que se ha estendido.

Los sesenta y seis mil duros más de gastos que se exigen à Cuba y Puerto Rico, son gastos reproductivos, porque los servicios marítimos que se establecen aseguran à aquellas provincias un mer-

tablecen aseguran á aquellas provincias un mer-cado con rebaja de derechos de aduanas de que ac-

tualmente carecen. Yo tengo la seguridad de que así como los gastos ralizados con las empresas en lo que se refiere al establecimiento de nuestras comunicaciones terrestres, han sido reproductivos, lo serán tambien estos otros gastes que ahora han de realizarse para el establecimiento de la linea de vapores que hán de poner en comunicacion à la Península con nuestras posesiones de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Rectifican brevemente los señores Labra y Ga-

Mazo; explica la actitud completamente libre en este asunto del partido reformista, el Sr. Pons, y se procede à la votacion nominal del art. 1.°, resultando 259 votos en pro y 17 en contra.

Se han abtenido, de la mayoria, el marqués de la Vega de Armijo y sus am gos; los Sres. Urzaiz, Laviña, Laserna, Navarro Reverter y Daban que han combatido el proyecto; Quintana (D. Alberto), Mellado y algun otro de la mayoria.

contra han votado los republicanos de la coalicion, algunos posibilistas (otros se han abstenido); los reformistas amigos del Sr. Lopez Dominguez se han abstenido, menos el Sr. Pons que ha votado en contra, los amigos del Sr. Romero Robledo han votado en pro y en pro también los

conservadores. Se levanta la sesion à las siete y cuarto.

El desfalco de Port-Bou. Leemos en La Nueva Lucha, de Gerona:

"En la madrugada de ayer (el sábado) y en el perimetro de la estacion férrea de San Miguel de Culera fueron sustraidos, por una cuadrilla de enmascarados, los fondos que un auxiliar de la Aduana de Port-Bou conducia à la tesorería de la delegacion de Hacienda de esta provincia.

Enteradas las autoridades del suceso, han puesto en su seguimiento fuerzas de la guardia civil y carabineros del puesto de Port Bou, y se ha prevenido à las autoridades francesas, sin que hasta ahora sepamos haya podido darse con los malhechores.,

El ministro de la Gobernacion, en el despacho de hoy con S. M., ha firmado los decretos de nuevas elecciones en los distritos de Castrojeriz y Alcanices para el dia 15 de Mayo; otro autorizando á las diputaciones provinciales para que continúen contribuyendo con las cantidades que hasta ahora lo han hecho al sosteni-miento de los asilos de dementes, y otro nom-brando dos vocales del Consejo del Monte de

A estas fechas todavía no se sabe si el señor Pí y Margall asistirá ó no á la discusion de los presupuestos.

Se cree que el retraimiento del Sr. Salmeron influye mucho en el alejamiento del Sr. Pí y Margall del Congreso.

En la sesion que esta tarde ha celebrado la Di-putación provincial quedó aprobado el regla-mento para el Asilo de las Mercedes y se ha nombrado una comision de indivíduos pertenecientes á la de Beneficencia para la organizacion de la llamada corrida de toros de benefi;

Ha sido nombrado consejero de sanidad el senor marques de Campo.

El Sr. Martinez Izquierdo.

En la Iglesia catedral de San Isidro se han verificado esta mañana las honras funebres por el alma del que fué primer obispo de Madrid, Sr. Martinez Izquierdo.

El acto ha sido solemne y la concurrencia muy numerosa, entre la que hemos visto al general Castillo en representacion de S. M. la Reina, y al teniente aicalde y concejales del distrito.

Un naufragio.

Oviedo 18 (10'30 noche).—El director de Sanidad de Avilés me comunica lo siguiente:

« il vapor nombrado solamente Vasco salió de la Coruña el 16 a las tres de la tarde con rumbo á Gijon, y sobre las seis de la tarde de ayer comenzó á hacer agua sobre el Cabo de Peñas, seguramente por haber tocado en algun bajo; arriades los botes, dice el capitan, no fué posible embarcar los pasajeros, porque la gran marejada impedia atracarles al costado, y por los pelotones que formaban agarrándose unos

á otros. Veinte minutos despues se hundió el buque, sin que hasta el anochecer se hubiese visto á

A las diez de la noche llegó á este puerto un bote con el capitan, y el resto de los pasajeros que se pudieron salvar desembarcaron en la playa inmediata de Raga.

Los que han perecido son Adolfo Vela, su senora, su madre política y tres niños de nacio-nalidad francesa; Nicolás Rodriguez, p ocedente de América; José Cabanal, patron de carabi neros, su señora y un niño que salvó el mayor-

El carabinero estuvo en el buque, mas por querer salvar á su señora y al otro niño, volvió al vapor y pereció como ellos.»

A pesar de los medios puestos en práctica por las autoridades de Marina y consignatario de la Compañía, Sr. Carcía Castañon, el barco se considera totalmente perdido.

Granada 19.-En la noche anterior se ha perpetrado un homicidio en la persona de Francisco Jimenez Suarez, cuyo cadáver fué hallado esta mañana en un callejon de las afue ras de esta capital. Están presos y á disposicion de los tribunales el homicida, Francisco Loza no Ruiz, y los que le acompañaban al cometer el delito.

Múrcia 19.-El jefe de Seguridad é inspectores, acompañados de alguna fuerza del cuerpo, sorprendieron á las dos de la noche última una casa en el barrio de San Benito de esta ciudad, ocupando: herramientas y útiles para for zar puertas, letras de comercio, algunos criso-les y todas las alhajas robadas el dia antes á un vecino de esta capital y algunas de las robadas el Miércoles Santo.

Los criminales, que se encontraban fuera de la casa, han sido presos esta madrugada y en tregados con sus cémplices que la habitaban, al juzgado de instruccion.

Jaen 19 .- El comandante del puesto de la Guardia civil participa al gobernador que en la tarde de ayer, y en el sitio de la estacion nueva de dicho pueblo, fue muerto Juan Manuel Berguias Moreno, vecino de Begijar, por dispa ro de arma de fuego efectuado por Manuel Arance, vecino de Bailen, en riña habida entre los dos.

El agresor se encuentra preso á disposicion de los tribunales.

Alicante 18. - Al desembarcar en esta Roman Estevill Carrillo ha sido preso y puesto á disposicion del gobernador de Múrcia por ha ber vendido en Orán certificados falsos de li-bertad de quintas, espediaos al parecer por la diputacion de aquella provincia á favor de los hijos de los súbditos españoles, residentes en Africa, segun comunicacion del cónsul español en Grán.

Entre las audiencias dadas hoy por S. M. la Reina, se cuenta la del Sr. Villaverde, que ha tenido el honor de comunicar á la Reina y á la Infanta Isabel, su próximo enlace.

BALANCE DEL DIA.

Al fin, y cerca de las siete, se ha votado esta tarde en el Congreso, el artículo 1.º del contrato con la Trasatlántica, por 259 votos con-

Los periódicos de oposicion dijeron que no pasaria esta votacion de 175 votos; de modo que

se han equivocado en 84 votos, nada menos.
Como en la enmienda del Sr Pedregal, los
reformistas se han dividido; los amigos del
marques de la Vega de Armijo se han absteni
do; tambien lo han hecho otros diputados de la mayoría que han espresado sus opiniones contrarias en algunas enmiendas; los conservadores han votado con la comision, y los republicanos progresistas, dos ó tres posibilistas y los autonomistas, han votado en contra. El desarrollo del debate de esta tarde hasta

el memento de la votacion, puede verse en el Extracto correspondiente.

Tambien en el Senado, se ha votado esta tar-de en votacion nominal, el artículo 1.º de la ley de asociaciones, que obtuvo 106 votes favora-bles contra 54 adversos: en esta votacion contraria, solo han tomado parte los conserva-dores. Los reformistas no han votado.

Los discursos que han hecho los Sres. Silvela (D. Luis), Abarzuza y Romero Giron, han re-vestido viveza é importancia.

Mañana en el Congreso concluirá la Trasat lántica, pues no queda pendiente de debate más que una enmienda al art. 7.º, del Sr. Pons, y una adicion del Sr. Mochales; y esto dará lugar á poca discusion.

El legitimo dolor del Sr. Moret hará que se aplace unos dias el debate sobre asuntos de Ultramar: de modo que el jueves principiará el

La comision de presupuestes del Congreso, se ha reunido esta tarde de tres à seis, apro-vando la seccion de gastos generales, el pro-yecto sobre débitos de les puebles con las modificaciones propuestas por el Sr. Barroso, y parte del presupuesto de Gobernacion.

No obstante afirmar algunos periódicos, que el Banco de España se habia apartado definitivamente de las negociones entabladas para el arriendo de tabacos; esta noticia carece de exactitud, segun nuestras noticias.

El asuate está hoy al estudio de una subco-mision del Consejo de gobierno del Banco; y no hay motivo alguno formal para decir lo que se ha dicho.

En los circulos periodisticos, a falta de noticias de más buito, se ha habiado hoy de unas proclamas revolucionarias descubiertas en Za-

Este descubrimiento data de algunos dias, y el gobierno no da á esto, importancia alguna.

El general Bazaine sigue mejor de su herida en la cabeza; hoy ha pascado algun rato por sus habitaciones, y segun opinion de los médi-cos, dentro de tres ó cuatro dias tendrá la herida completamente cicatrizada.

Pasado mañana jueves, á las doce del dia, la mesa del Senado presentará á la sancion de su majestad la Reina Regente varios proyectos de ley, entre ellos el de arrendamiento de la renta del tabaco.

Del extranjero, lo más importante, es haber-se votado en segunda lectura en el Parlamento inglés, el bill de represion de Irlanda.

Nos han llamado la atencion algunos deta-lles del naufragio del Vasco—de que damos cuenta por separado-y sobre esto debia abrirse una informacion.

Hemos oldo que quiza no lleguen a presentarse algunos de los candidatos para concejales de que hablan les periódicos.

Mañana se reunirá en el Congreso la comision del Código penal, para dar impulso á sus tra-

BOLSA

Nada más.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 19 DE ABRIL

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c. Id. tit. pequeños Id. fin de mes Id. fin dip 4 p. 100 ext. c Id. tit. pequeños 3 p. 100 ext. c 2 p. 100 ext. c Uar. de Agosto Id. de Marzo Id. de Julio Obras públicas Personal 4 p. 100 amort. c. Id. tit. pequeños Id. fin de mes Id. fin de mes Id. fin de mes Id. fin de Cuba Bill. de Cuba	64.90 64.61 64.65 64.30 65.75 65.70 7 79.90 79.95 79.95	Bill. de Cuba 1886 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba Id. fin de mes 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba Anualid. de Cuba Bill. de P. Rico . Sisas A. de Mad . Ob. munic. de id. Ob. Erlanger id . Céd. Banco hipotec. al 6 p. 100 . Id. al 5 p. 100 . VAL. COMERC. Ac. Banco España Id. Banco Castilla Id. Tran. E. y M.	98'95 "" " " " " " " " " " " " " " " " " "
Londres, a 90 dif., 4700 p.			

Londres, a 60 div., 46 90 p. Londres, a 8 div., 45 80 p. Paris, a 8 div., 4935.

Resumen.

Se nota bastante desanimacion en las negociacio-

nes de Bolsa.

Los poe se cambios cotizados esta tarde vienen á ser los mismos de la Bolsa anterior con corta diferencia segun puede verse en el resumen si-El 4 por 100 interior al contado, se ha hecho á

A fin del corriente à 64 15, 10 y 15 y al próximo

64 30.

El 4 por 100 exterior, 65 65, 60, 70 y 75.

El 4 por 100 amortizable, à 79 90, unico cambio.

Los billetes de Cuba de 1880, à 77 90 y 95, y los
de 1886, à 93 95, 90, 94 por 10 y 93 95.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario,
4 100 55

á 100'50. Y las a as acciones del Banco de España à 393 y 392 por 100.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 64'25 dinero; fin de mes, 64'20 dinero; fin próximo, 64'40. PARTES TELEGRÁFICOS

(TELEGRAMA DE T. BENARD.)

Paris 19 (3 10 t.)—4 0 0 exterior, 64 81.—3 0 0 francés, 82 17.—5 0 0 italiano, 98 35.—4 0 0 turco, 13 90.—Egipeio, 88 00.—Otomano, 511 50.—Nortes, 351 25.—Parama, 405 00.—Rio Tinto, 261 25.—Ferro carriles andaluces, 360 00.—Idem portugueses, 573 75

Londres 19 4'16 t.) Consolidado, 102 43. 4 por 100 exterior, 64 50.-3 010 portugués, 56 36

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, à la sombra, segun las observaciones de los ópticos Bres. Aram-buro Mermanos (calle del Principe, 12), ha sido la signiente:

guiente:
A las ocho de la mañana, 6º centigrados sobre 0º
A las doce de la misma, 16º sobre 0.
A las cuatro de la tarde 13º sobre 0.
La máxima fué 16º sobre 0.
La minima, 1º bajo 0

El barômetro marca 709 milimetros. Tiempo va-

Www.

Santo de mañana.—Santa Inés de Monte Policiano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la igle-sia de las Adoratrices, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, eje cicios piadosos con sermon que predicará el Sr. Anglada, terminando

Con reserva. La Santa Escuela de Maria, establecida en la iglesia del Cabal ero de Gracia, celebra su ejercicio à las cuatro de la tarde, siendo orador el señor

Ea San Millan continúa la novena de la Divina Pastora, y predicará al anochecer el señor cura.

Especiaculos para mañara.

Español.—175 de abomo.—T. 1. im mr. 6. abria.

—A as 9.—La realidad y el delirio.—Un cuarto desalquilado.

Princesa. No hay funcion. Alhambra.—12 de abono.—T. par.—A las 81[2.

Earzuela.-T.1.° impar.-1.° seccion.-Alas 812. Tarzuela.—T.1. impar.—1. seccion.—A las 812.

—Juan Matias el barbero ó la corrida de beneficencia.—

2. seccion.—A las 10 1/4.—Cádiz.

Apolo.—A las 8 1/2.—Lehokely (baile).—A las 9 8/4.—(asi.... casi...—A las 1/4 Los pentalones.

—A las 1/4 Lohekely (baile).

Lara.—T. 1.° par.—A las 9.—Los fugitivos.—A las 10.—El padron municipal.—A las 11.—Segundo acto.—A las 11/2.—Il dia del secrificio.

Warledados.—A las 9 34 —Bl fantasma de los aires (estreno).—A las 9 12 — Segundo acto.——A las 9 12 — Segundo acto.——A las 9 10 12 —El señor de Bobadilla.—A las 11 14.—Un tore-

ro de Gracia.

Mslava.—T. 1.º par.—A las 3 172.—La fiesta de la gran via.—A las 3 172.—Las criadas.—A las 10 172.—

Las bodes de Jeromo. —A las 1) 1.4.—Segundo acto.

Circe de Frice.—A las 8 172. Grande y variada funcion compuesta de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, en la que tomará parte Mr Rivalli, el principe de fuego.

Imprenta de El Correo, à cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

LICOR Y CAPSULAS DE BREA Agencia general de Negocios

comendado para toses, catarros crónicos.—Frasco Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid

Los mejores depurativos y antisifiliticos

conocidos son las Cápsulas y Jarabe Castillo, de ioduro de Sodio compuestos, con los que se curan prontamente los granos, manchas y úlceras de la piel, boca y garganta; las irritaciones é impurezas de la sangre; los infartos ó bultos, y los do lores reumáticos y sifiliticos. Frasco, con prospecto, 3 pesetas. Se remite por el correo. Farmacia de R. G. Castillo, Magalena, 10, Madrid, y principales boticas.

SALON-ROMERO

10, CAPELLANES, 10

Gran casa editorial de obras musicales y comercio general de mú sica, pianos, organos y demás artículos relacionados con el arte. nes, núm. 5, 2.º, de 3 á 7 tarde Pianos de las fábricas más reputadas de Europa en toda clase de modeles, desde les más económicos á los más ricos que se conecen Harmeniums de concierte, salon y capilla Piano prolongador del sonido, invento maravillese ne conecido en Madrid.

10, CAPELLANES, 10

CENTRO DE NEGOCIOS FUNDADO

Se gestionan asuntos mercantiles, judiciales, administrativos, eclesiásticos, tertamentarias, compra y venta de pape del Estado y cuantos negocios y comisiones se le confien en esta corte La casa cuenta con distinguidos Letrados, activos agentes de Bolsa y un entendido personal. Se despachan exhortos y se evacuan consultas por módicos honorarios. La correspondencia al Director y propietario Den Cristóbal Martin Rey.



NES 18 DE ABRIL DE 1887, À LA EDAD DE CINCO AÑOS, NUEVE MESES Y VEINTIUN DIAS.

> Sus padres, hermanos, abuelos, sobrina y demás parientes,

> > RUEGAN à sus amigos se sirvan acompañar su cadáver, desde la casa mortuoria, Blanca de Navarra, 4, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, el miércoles 20 del actual, á las 10 de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El acompañamiento se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

DEPURATIVOS y ANTIHERPETICOS

Esencia de Zarza, obtenida al vapor cada ocho dias: el refresco más agradable y atemperante de la sangre.—Frasco: una peseta.—D pósito de todos los específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras.
Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid

ACADEMIA DE MATEMATICAS

preparatoria para todas las carraras especiales dirigida por los saflores

Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Sereix Ingenieros

Ca le de Chinchilla, núm 6, Madrid

Doña Bárbara de Bragauza, 18, bajo derecha.
Se colocan grandes y pequeños capitales, administrados por sus dueños, con buenas y seguras garantiss. Se dá dinero por muebles ú objetos que convengan y en pignoración. 9 à 12 mañana y de 6 à 8 tarde

DINERO A SUELDOS alquileres, hi potecas y demás que convenga. Clavel, 11, 3.3, de 4 à 8.

DINERO NEGOCIOS Y Se gestionan con prontitud y reserva. Pasadizo de San Gi-

NAIPES

franceses y españoles, clases superiores. Calle Santo Tomás, 4, pral.

MONROY DENTISTA.
Pablo, 21, contiguo al teatre Lara.

Triviño é hijos, dentistas, Alcalá, 19 — Hay ascensor.



DENTICINA INFALIBLE. Lo saben las madres.

Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y droguerías de España.

Almoneda permanente

ALMIRANTE, 3, BAJO Grandes realizaciones de mue bles de lujo y objetos de arte

ANTUCAS
Sombrillas y abanicos; primera casa en novedad y baratura. Coloreros, 4, detrás de
San Ginés. Calera.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA cen escalas y extension á Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rice y Habana.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello labanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del Itsmo.

VIAJES DEL MES DE ABRIL DE 1887

El 10, de Cádiz, el vapor

El 80, de Gádiz, el vapor

REINA MERCEDES VAPORES-CORREOS A MANILA

Por-Said, Aden y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebú

Liverpeol, 15, Coruña, 17; Vige, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelena, 1.º, fija-ente de cada mes. El vapor

A DE MINDANAO

saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo próximo.

Todos estes vaperes admiten carga cen las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiente muy cómodo y trato muy esmerado, come ha acreditade en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precies convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precies especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabaje.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes, en

Barcelena.—La Compania Trasatiántica, y Sres. Ripoll y C.*, plaza de Palacio.—Cádin.—Delegacion de la Compania Trasatiántica.—Macrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpeel.—Señores Larrinaga y C.*.—Sautander.—Angel B. Perez y C.*.—Coruña.—D. E. da Guarda.—Vige.—D. Antonio Lopez de Neira.—Caraagena.—Bosch hermanos.—Walenela.—Dart y C.*.—Macrida.—Sr. Administrador General de la Compania General de Tabacos.

Se vende papel para en ver, en la Administration este periòdico.

Se hace toda clase de l jos tipográficos.

El mejor dentra

a agradable v. son todo, ... Higionia

ampleada oen la

PASTA DENTARIA, VERDAI CARMIN DE LA BOCA

SERVELIS, 24, r. Clash

La SANGRE SS la VIDA

ROB LECHN

BERROS y ZARZAPARILLA

cio

Han

bre 18

como

sagra vir de

tar Co ts de

razor

chup

yecto

trata

tado del p

sado mejo dos v

mori

del que

elin batin

Cier

rum

en e

yor

de e

ma

den

una

¿Cuál es el guante más delicado y rompible?

Precisamente el que á fuerza de muchos desvelos hemos podido conseguir que sea la especialidad de esta casa, y sin pasion de ningun género podemos decir que es tan superior, que teniendo un magnifico brillo, ni se rompe ni destiñe y es súmamente blanco por dentro; condiciones todas que garantizamos para satisfaccion de toda persona delicada en guante de tente 1850. de tante uso.

Nuestro guante de Suecia se recomienda por si solo, y tiene la doble ventaja de ser finisimo è inrompible. En piel de perro y cabritilia, clases extra.

en todas las boticas, y CALLE DE TUDESCOS, 1, ENTRÉSUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

Nota. Las pieles con que confeccionamos, son todas de primera y de las principales casas del país y del extranjero.

LAS PRIMERAS CAMARAS REGENCIA

Sombrillas y abanicos; primera casa en novedad y baratura. Coloreros, 4, detrás de San Ginés. Calera.

WINO VALDIÑON.— 60 céntimos botella. Peligres, 3.



CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

D. MARIA DE LOS DOLORES

SUAREZ DE QUIRÓS Y NAVARRETE

falleció el dia 20 de Abril de 1883

La señora doña Ramona de Navarrete, viu-da de Quirós, madre; su hermana doña Car-lota; su tio D. Ramon de Navarrete,

RUEGAN á sus numerosos amigos la encomienden à Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 22 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, se aplicarán por el alma de la difunta.

Ventas al contado. LA Idades. Precios y condiciones ventajosas. Duque de Alba, 3.

Abril 19) FOLLETIN DE EL CORREO.» (f. 7

EL MOLINO DEL FLOSS

ley porque diese una recomendacion apoyada en bases tan poco firmes, me atreveré á decirles que son algo duros, porque, ¿puede esperarse que un agrimensor que hace más de treinta años abandonó la escuela, y que casi ha olvidado ya el latin que allí aprendió, sienta una escrupulosa delicadeza que no sienten siempre los hombres de profesiones más distinguidas, á

pesar de nuestra época de progreso moral? Por otra parte, un hombre que lleva en sí el gérmen de la bondad, no puede abstenerse de hacer un beneficio, y un beneficio no puede esperarse de todo el mundo. Si mister Riley se hubiese absterido de dar una recomendacion que no estaba basada en pruebas sólidas, no habria procurado á Stelling un discípulo de buena paga, lo cual no seria muy satisfactorio para este reverendo. Consideren ustedes todas estas ideas, un poco confusas, pero halagueñas to-das, tales como estar bien, como Timpson, dar un consejo cuando se pide, inspirar al amigo Tulliver mayor désis de respeto, decir algo y decirlo con enfasis, y todo sentado junto á un buen fuego y tomando un grog bien preparado, y conflesen conmigo que Riley no merece ninguna censura por tal ligereza.

CAPITULO IV.

Se espera à Tom.

Fué un doloroso desengaño para Maggie que le negaran el permiso para ir en el carro con su padre á buscar á Tom. y traerlo del colegio antiguo; pero la señora Tulliver dijo que la ma nana estaba muy humeda para dejar salir á una niña con un sombrero nuevo. Maggie veia las cosas de distinto modo, y la consecuencia directa de esta diferencia de opinion fué que,

mientras su madre trataba de dominar á fuerza de peine y cepillo su indémita cabellera negra, Maggie, escapando de repente de entre sus manos, hundiese la cabeza en un barreño de agua

nos, nundiese la cabeza en un barreno de agua que había en la puerta, para vengarse así, haciendo imposible por aquel dia todo rizado—¡Maggie, Maggie!—exclamó la señora Tuliver sentándose desesperada y dejando caer el peine y el cepillo;—¿no ves que te va á castigar Dios si eres tan mala? Se lo diré á tia Glegg y á tia Pullet, cuando vengan la semana próxima, y ya no te querrán. ¡Bondad del cielo! Mira el delantal limpio; ¡chorreando de arriba á abajo! Las gentes dirán que es un castigo tener tal

hija, y creerán que yo he hecho algo malo. Antes de que acabara este sermon, Maggie se habia alejado ya, dirigiéndose a los grandes desvanes que se extendian bajo el tejado, esprimiendo el agua de sus cabellos negros, á la par que corria como un perrillo que se escapa del baño. Estos desvanes eran el retiro favori-to de Maggie los dias de lluvia, cuando el tiem-po no era demasiado frio; allí daba curso á sus accesos de humor, hablando á gritos con las vigas del techo, con las verdinosas tejas y con las telarañas; allí guardaba la víctima que in-molaba en todos sus pesares. Era esta el tronco de una gran muñeca de madera, la que en otro tiempo lucia unos ojos redondos y vivos en medio de las mejillas más coloreadas, y que entonces estaba enteramente deformada por una larga carrera de sufrimientos espiatorios. Tres clavos que tenia en la cabeza, recordaban otras tantas luchas difíciles en los nueve años que contaba Maggie. Uno de los clavos estaba más hundido que los demás, porque en aquella ocasion_la víctima habia representado á tia Glegg. Un dia penso Maggie que si clavaba muchos clavos, no podria imaginarse que aquella cabeza blindada en hierro sufria cuando la golpeaba contra la pared, ó que se daba por satisfecha cuando simulaba ponerle una cataplasma, una vez apaciguado su furor; porque se podia tener compasion hasta de tia Glegg cuando, una vez maltratada y completamente humillada, pedia perdon á su sobrina. Des-de aquel momento, Maggie se propuso no cla-var más clavos en la cabeza de la muñeca, juzgando suficiente golpearla contra los ladrillos

que formaban la chimenea.

Aquella mañana subió al desvan sollozando con una violencia que oscurecia todo otro sen-timiento, aun el recuerdo del disgusto que habia tenido, causa primera de su cólera; cuando los sollozos se fueron calmando y cuando, por consecuencia, los trastazos que daba á la muñeca fueron ménos vigorosos, un rayo de sol que hirió las baldosas empolvadas del desvan, pasando por entre los hierros de la reja, la hizo soltar su víctima para correr á la ventana. El sol se abria paso efectivamente entre las nubes; el ruido del molino parecia alegre de nuevo; las puertas del granero estaban abiertas, y allá abajo Yap, el perro blanco de orejas café, cerre de un lado á otro y olfatea como si buscase un compañero. Esto es irresistible. Maggie se echa los cabellos para atrás, baja corriendo, coge el sombrero y se lo pone, se lanza á lo largo del corredor temiendo encontrarse á su madre, y se encuentra fuera á los pocos minutos en el corral, saltando y gritando:—¡Yap, Yap, hoy viene Tom!—mientras que Yap salta y ladra á su alrededor, como para decirla que si necesitaba

ruido ya lo tiene.

—;Eh, eh, señorita, que se va usted á marear
y se va á caer en el fango!—dijo Luke, el guarda del molino, un hombreton de cuarenta años, de anchas espaldas, ojos y cabellos negros, completamente cubierto con una capa de ha-

Maggie cesó de dar vueltas, y dijo vacilando un poco:
—¡•h, no, no me mareo! Luke, ¿puedo entrar

con usted en el molino?

A Maggie le gustaba vagar por aquellos grandes espacios del molino, de donde salia con sus cabellos negros lijeramente blanqueados, de cuyo modo parecian brillar sus grandes ojos negros con nuevo fuego. El vigoroso ruido, el movimiento incesante de las piedras, la sumian

en un extasis confuso y delicioso, á la vistada aquella fuerza irresistible.

La harina que caia, caia siempre; aquel P villo blanco, que estendiéndose por todas superficies hacia aparecer las telas de araña mo encajes fantásticos; el dulce perfume de harina, todo contribuia á hacer creer á Mag-que el molino era un mundo distinto del en ella vivia. Las arañas eran, sobre todo, ella un objeto de curiosidad. Habria querio ber si tenian parientes fuera del molino que en tal caso sus relaciones de familia de ser muy difíciles. Una araña empolvada y da, acostumbrada á comerse las moscas el vueltas en harina, debia sufrir, y no poco, la mesa de una prima donde le sirvieran la moscas al natural, y donde las aranas hembra se criticarian mútuamente sus respectivas aprincias

Pero la parte del molino que Maggie preferba todas, era el piso alto, el granero, donde la bia grandes montones de trigo, sobre los cuals podia sentarse y dejarse deslizar. Tenia la cual tumbre de entretenerse de este modo, á la parte de charlaba con Suke, para el que era moj comunicativa, deseando que tuviese tan bueba opinion de su inteligrancia como tenja su padre opinion de su inteligencia como tenia su par Quizás sintiera en aquel momento la nece de reconquistar su dominio, porque sentando en el monton de trigo, junto al cual trabajal el molinero, le dijo con esa voz aguda que precisa para dominar el ruido del molino. —Creo que no lee usted más libro que la Blblia, ¿verdad, Luke?
—Verdad, seĥorita, y eso, poco—dijo gran con gran franqueza.—No soy ningun gran lector.

Luke? Entre otros preciosos que podria ustal leer facilmente, está la Vuelta à Europa, de Pug, la que habla de todas las diferentes especies de hombres que pueblan el mundo, y puede usted comprender la llectura, las estas estas las esta puede usted comprender la lectura, las pas le ayudarán; en estas están represent el aire y las maneras de los hombres, y lo

llor ror (y) der nos esc del raz des

goo tra tro